



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DEL 21 DE SETIEMBRE DE 2016

ACTA N°0030-2016-FACEE

Siendo las 10:00 horas del 21 de setiembre de 2016, en la sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con la asistencia de los siguientes miembros del Consejo: Dr. Jesús Hidalgo Ortega, Decano, Miembros: Dr. Edwin Rondón Vásquez, Dr. Víctor Palma Sánchez, Dr. Ricardo Fonseca Saldaña, Mg. Alejandro Fong Lau, Dra. Mónica Barrueto Pérez, Econ. Oswaldo Denegri Granda y los alumnos Luis José Tordoya Suca, y Kevin Josue Maslucan Alva, Representantes Estudiantiles.

El señor Decano, Dr. Jesús Hidalgo Ortega, constató la asistencia de los consejeros y con el quórum reglamentario, dio por iniciada la sesión convocada para la fecha, actuando como secretario el Mg. Moisés Venancio Ramón.

1. Instalación
2. Lectura del Acta N° 0029-2016-ACF, del 14-09-2016.
3. Despacho del Decano
4. Pedidos
5. Orden del día

5.1. Asuntos Académicos.

- 5.1.1. Carta N° 008-2016-OVA-FACEE-URP, proyecto de investigación "Las Tecnologías de Información y Comunicación y su relación con la Inclusión Social en Jóvenes de Lima Metropolitana".
- 5.1.2. Oficio N°213-2016-ORM-FACEE-J, solicitud de ampliación de créditos, semestre 2016-III, Programa EPEL.
- 5.1.3. Oficio N° 00151-2016-EMGAC-D, solicitud de cursos paralelos no secuencial, semestre 2016-II.
- 5.1.4. Informe N° 028-2016-FACEE-AL, retiro de curso por ampliación de créditos, semestre 2016-II.
- 5.1.5. Oficio N° 0192-2016-EPAG-FACEE, Plan Operativo 2016, Escuela de Economía.
- 5.1.6. Oficio N° 067-2016-FACEE-CICE-D, aprobación del 33 y 34 Programa de Especialización "Formulación y Gerencia de Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo Local".
- 5.1.7. Oficio N°074-2016-DAC-D, modificación de carga lectiva, semestre 2016-II.
- 5.1.8. Oficio N°069-2016-FACEE-CICE-D, aprobación del Programa de Especialización en Delitos Tributarios y Aduaneros.
- 5.1.9. Oficio N°070-2016-FACEE-CICE-D, aprobación del Programa de Especialización en Fiscalización Tributaria Sectorial.
- 5.1.10. Oficio N°216-2016-ORM-FACEE-J, solicitud de ampliación de créditos.



07181

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0030-2016-FACEE

-2-

- 5.1.11. Oficio N°217-2016-ORM-FACEE-J, solicitud de curso paralelo.
5.1.12. Oficio N°0396-2016-EPTHG-FACEE-D, ampliación Presupuesto Operativo 2016, compra de software.

6. Asuntos Administrativos

- 6.1. Proveído N° 2558-2016-R, justificación de inasistencia de horas no lectivas, profesora Virginia Quintana Avila.
6.2. Solicitud de permiso, profesor Alejandro Fong Lau, los días 29 y 30 del presente.
6.3. Oficio N° 0149-2016-EPMGAC-FACEE-D, autorización viaje académico a Lunahuaná.
6.4. Oficio N° 0197-2016-EPAG-FACEE-D, autorización viaje académico a Paraguay.

7. Otros

8. Grados y Títulos

9. Cierre

1. INSTALACIÓN

2. LECTURA DEL ACTA

Se dio lectura del Acta N°0029-2016-ACF, de fecha 14 de setiembre de 2016, una vez leída fue aprobada y luego firmada en señal de conformidad por los señores Consejeros de la Facultad.

3. DESPACHO DEL DECANO

- 3.1. Mediante Oficio N°0411-EPTHG-FACEE-D, suscrito por el Director de la Escuela de Turismo, Hotelería y Gastronomía, quien informa que la Escuela se preparó para participar en Mistura, ante la convocatoria de APEGA. Se prepararon para competir en el concurso convocado, pero llegado el día no fue posible su admisión, cuando fueron informados que el concurso era sólo para escuelas de gastronomía o escuelas de cocina. No obstante el impase consiguió que los alumnos fueran invitados a escuchar una de las conferencias programadas. El Consejo tomó conocimiento y se acordó que se consulte si pueden hacer una exposición de comida durante la semana de la Facultad 2016.
- 3.2. La docente Katia Mejía Sáenz, presentó una solicitud reiterando su reconsideración a la disminución de carga lectiva de 16 a 13 horas, en el semestre 2016-II, por razones de salud. El Consejo acordó remitir dicho oficio al Director del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales.
- 3.3. Mediante Oficio N°0178-2016-DACEE-D, suscrito por el Director del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales, informa que ha solicitado a la docente Katia Mejía Sáenz, que para acogerse a la carga



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°0030-2016-FACEE

-3-

lectiva de 13 horas, deberá hacer llegar al Departamento, la renuncia a dictar la asignatura AC1002 Negociaciones Internacionales II, grupo 02. El Consejo tomó conocimiento.

4. PEDIDOS
No hubo

5. ORDEN DEL DÍA

5.1. Asuntos Académicos.

5.1.1. Carta N° 008-2016-OVA-FACEE-URP, proyecto de investigación "Las Tecnologías de Información y Comunicación y su relación con la Inclusión Social en Jóvenes de Lima Metropolitana".

Vista la carta de la referencia, suscrita por el docente Dr. Oswaldo Vallejos Agreda, quien presenta su Proyecto de Investigación "Las Tecnologías de Información y Comunicación y su relación con la Inclusión Social en Jóvenes de Lima Metropolitana"

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0329-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda remitir el proyecto de investigación presentado por el docente Oswaldo Vallejos Agreda al Coordinador de Tutoría de la Facultad, profesor Félix Belleza Ochoa, para su opinión respecto a su permanencia en dicha unidad.

5.1.2. Oficio N°213-2016-ORM-FACEE-J, solicitud de ampliación de créditos, semestre 2016-III, Programa EPEL.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Jefe de la Oficina de Registros y Matrícula, quien presenta la solicitud de ampliación de créditos de la señorita Medina Sotelo Marcy Lucía, código 201520042, alumna de la carrera de Administración y Gerencia, del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral-EPEL.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0330-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la solicitud de ampliación de crédito presentada por la señorita Medina Sotelo Marcy Lucía, código 201520042, alumna de la carrera de Administración y Gerencia, del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral-EPEL.

N°	Código	Apellidos y Nombres	Grupo	Total Créditos
1	201520042	Medina Sotelo Marcy Lucía	4	23

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



2. Remitir a la Oficina de Registros y Matrícula para su proceso respectivo.

5.1.3. Oficio N° 00151-2016-EMGAC-D, solicitud de cursos paralelos no secuencial, semestre 2016-II.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, quien presenta las solicitudes de las señoritas, Lesly Graciela Piccini Leiva, código 201212308 y Jhennifer Fiorella Rodríguez Pinedo, código 201211438, ambas alumnas de la referida escuela, quienes solicitan matrícula del curso electivo no secuencial MG1006 Gestión de la Fuerza de Ventas.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0331-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la solicitud de matrícula en curso electivo no secuencial MG1006 Gestión de la Fuerza de Ventas, a favor de las señoritas Lesly Graciela Piccini Leiva, código 201212308 y Jhennifer Fiorella Rodríguez Pinedo, código 201211438, ambas, alumnas de la Escuela de Marketing Global y Administración Comercial, semestre 2016-II.
2. Remitir a la Oficina de Registros y Matrícula para su proceso respectivo.

5.1.4. Informe N° 028-2016-FACEE-AL, retiro de curso por ampliación de créditos, semestre 2016-II.

Visto el informe de la referencia, suscrito por el Asesor Legal de la Facultad, Dr. Edwin Rondón Vásquez, quien informa referente al retiro del curso por ampliación de crédito de la señorita Massiel Alexandra Acosta Balabarca, código 201220678, alumna de la carrera de Administración de Negocios Globales.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0332-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la solicitud de la señorita Massiel Alexandra Acosta Balabarca, código 201220678, alumna de la carrera de Administración de Negocios Globales, referente al retiro de curso por ampliación de crédito, aprobado en Consejo de Facultad de fecha 17 de agosto del 2016, con Resolución N°0592-2016-FACEE-D, la que quedará cancelado en lo relacionado a la recurrente.
2. Remitir a la Oficina de Registros y Matrícula para su proceso correspondiente.

5.1.5. Oficio N° 0192-2016-EPAG-FACEE, Plan Operativo 2016, Escuela de Economía.



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0030-2016-FACEE

-5-

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencia, quien presenta el Plan Operativo 2016, de la Escuela Profesional de Economía.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0333-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Plan Operativo 2016 de la Escuela Profesional de Economía, con la opinión favorable del Mg. Lic. Jorge Carbajal Arroyo, Coordinador de Licenciamiento.
2. Elevar al Rectorado para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.6. Oficio N° 067-2016-FACEE-CICE-D, aprobación del 33 y 34 Programa de Especialización "Formulación y Gerencia de Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo Local".

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Coordinador General, del Centro de Innovación y Creatividad Empresarial - CICE, quien adjunta el proyecto del 33 y 34 Programa de Especialización Formulación y Gerencia de Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo Local.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0334-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Proyecto: 33 y 34 Programa de Especialización Formulación y Gerencia de Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo Local, presentado por el Centro de Innovación y Creatividad Empresarial CICE.
2. Autorizar la propuesta de docentes que participarán en el Proyecto: 33 y 34 Programa de Especialización Formulación y Gerencia de Proyectos de Inversión Pública y Desarrollo Local, aprobado en el primer numeral.
3. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.7. Oficio N°074-2016-DAC-D, modificación de carga lectiva, semestre 2016-II.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director del Departamento de Ciencias, quien propone modificación de carga lectiva, semestre 2016-II, por apertura de nuevo grupo.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0335-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

...///



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

07185



ACTA N°0030-2016-FACEE

-6-

1. Aprobar la modificación de carga lectiva, presentado por el Director del Departamento de Ciencias, semestre 2016-II, siguiente:

Asignar, por apertura de grupo, 6 horas semanal mensual total de carga lectiva al profesor CHIRINOS RUEDA, Luis (desde el inicio del semestre) según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

NG02302 Estadística General, Grupo: G. 06.0, Pra, Total: 2 horas

NG02302 Estadística General, Grupo: G. 06.0, Teo, Total: 2 horas

NG02302 Estadística General, Grupo: G. 06.1, Lab, Total: 2 horas

2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.8. Oficio N°069-2016-FACEE-CICE-D, aprobación del Programa de Especialización en Delitos Tributarios y Aduaneros.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Coordinador General, del Centro de Innovación y Creatividad Empresarial - CICE, quien adjunta el proyecto del 01 y 02 Programa de Especialización en Delitos Tributarios y Aduaneros.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0336-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Proyecto: 01 y 02 Programa de Especialización en Delitos Tributarios y Aduaneros, presentado por el Centro de Innovación y Creatividad Empresarial CICE.
2. Autorizar la propuesta de docentes que participarán en el Proyecto: 01 y 02 Programa de Especialización en Delitos Tributarios y Aduaneros, aprobado en el primer numeral.
3. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.9. Oficio N°070-2016-FACEE-CICE-D, aprobación del Programa de Especialización en Fiscalización Tributaria Sectorial.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Coordinador General, del Centro de Innovación y Creatividad Empresarial - CICE, quien adjunta el proyecto del 01 y 02 Programa de Especialización en Fiscalización Tributaria Sectorial.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°0030-2016-FACEE

-7-

ACUERDO N°0337-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar el Proyecto: 01 y 02 Programa de Especialización en Fiscalización Tributaria Sectorial, presentado por el Centro de Innovación y Creatividad Empresarial CICE.
2. Autorizar la propuesta de docentes que participarán en el Proyecto: 01 y 02 Programa de Especialización en Fiscalización Tributaria Sectorial, aprobado en el primer numeral.
3. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

5.1.10. Oficio N°216-2016-ORM-FACEE-J, solicitud de ampliación de créditos.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Jefe de la Oficina de Registros y Matrícula, quien presenta la solicitud de ampliación de créditos de la señorita Abregú Calderón Lisseth Tatiana, código 201410558, alumna de la carrera de Administración y Gerencia, del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral-EPEL, semestre 2016-III.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0338-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la solicitud de ampliación de crédito presentada por la señorita Abregú Calderón Lisseth Tatiana, código 201410558, alumna de la carrera de Administración y Gerencia, del Programa de Estudios Profesionales por Experiencia Laboral-EPEL.

N°	Código	Apellidos y Nombres	Grupo	Total Créditos
1	201410558	Abregú Calderón Lisseth Tatiana	1	26

2. Elevar a la Oficina de Registros y Matrícula para su proceso respectivo.

5.1.11. Oficio N°217-2016-ORM-FACEE-J, solicitud de curso paralelo.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Jefe de la Oficina de Registros y Matrícula, quien presenta la solicitud de curso paralelo no secuencial, semestre 2016-II, a favor de la señorita Llamas Ventura Katherine Rosario, código 200910772, alumna de la carrera de Administración y Gerencia.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0030-2016-FACEE

-8-

ACUERDO N°0339-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la solicitud presentada por la señorita Llamas Ventura Katherine Rosario, código 200910772, alumna de la carrera de Administración y Gerencia, quien solicita matrícula de curso paralelo no secuencial, semestre 2016-II
2. Remitir a la Oficina de Registros y Matrícula para su proceso respectivo.

5.1.12. Oficio N°0396-2016-EPHGH-FACEE-D, ampliación Presupuesto Operativo 2016, compra de software.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, quien solicita ampliación del Presupuesto Operativo de la referida Escuela, siguiente:

N°	PARTIDA	MONTO ASIGNADO S/.	MONTO SOLICITADO S/.	MONTO FINAL
1	65401	0.00	30150.00	30150.00
2	603701	40000.00	10000.00	50000.00
3	65302	17067.00	7700.00	24767.00
4	603101	0.00	1074.50	1074.50
		57067.00	48924.50	105991.50

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0340-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda tomar conocimiento de la petición del Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, sobre ampliación del Presupuesto Operativo de la referida Escuela, por necesidades que demanda cubrir licencias por derecho de uso de software SABRE; rubro de alimento para el Taller de Cocina/Bar; inscripción en la Cámara Nacional de Turismo, CANATUR y otros.

6. Asuntos Administrativos

6.1. Proveído N° 2558-2016-R, justificación de inasistencia de horas no lectivas, profesora Virginia Quintana Avila.

Visto el proveído del señor Rector, quien justifica la inasistencia de horas no lectivas de la profesora Virginia Quintana Ávila, del 15 al 29 setiembre del presente.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0341-2016-ACF

El Consejo de Facultad, tomó conocimiento de la solicitud de inasistencia de horas no lectivas, de la profesora Virginia Quintana Ávila, del 15 al 29 setiembre del presente, haciendo de conocimiento a la Dirección de Personal.

(Handwritten signatures and marks)



07188

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0030-2016-FACEE

-9-

6.2. Solicitud de permiso, profesor Alejandro Fong Lau, los días 29 y 30 del presente.

Vista la solicitud suscrito por el profesor Ing. Alejandro Fong Lau, quien solicita permiso a cuenta de vacaciones los días 29 y 30 de setiembre del presente, por motivos familiares.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0342-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda, otorgar permiso a favor del profesor Ing. Alejandro Fong Lau, los días 29 y 30 de setiembre del presente, por motivos familiares, estando cubierto las horas de clase.

6.3. Oficio N° 0149-2016-EPMGAC-FACEE-D, autorización viaje académico a Lunahuaná.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Marketing Global y Administración Comercial, en el que solicita aprobación de viaje de estudios a la ciudad de Lunahuaná, el día 30 de setiembre del presente, como parte de las estrategias educativas que prioriza el aprendizaje vivencial para formar profesionales altamente competitivos; para lo cual se adjunta el proyecto respectivo con información sobre el objetivo del viaje, itinerarios y docente responsable.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0343-2015-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Autorizar el programa de viaje académico solicitado por la Escuela de Marketing Global y Administración Comercial, a la ciudad de Lunahuaná, para el día 30 de setiembre del presente, como parte de las estrategias educativas que prioriza el aprendizaje vivencial para formar profesionales altamente competitivos.
2. Encargar al Director de la Escuela que los alumnos cuenten con la autorización de los padres de familia y seguro de viaje, y presentar el informe de ejecución de las actividades.

6.4. Oficio N° 0197-2016-EPAG-FACEE-D, autorización viaje académico a Paraguay.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Administración y Gerencial, en el que solicita aprobación de viaje de estudios a la ciudad de Paraguay, del 14 al 18 de noviembre de 2016, como parte de las estrategias educativas que prioriza el aprendizaje vivencial para formar profesionales altamente competitivos; para lo cual se adjunta el proyecto respectivo con información sobre el objetivo del viaje, itinerarios y docente responsable.

...///



07189

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0030-2016-FACEE

-10-

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0344-2015-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Autorizar el programa de viaje académico solicitado por la Escuela de Administración y Gerencia, a la ciudad de Paraguay, programado del 14 al 18 de noviembre del presente, como parte de las estrategias educativas que prioriza el aprendizaje vivencial a objeto de formar profesionales altamente competitivos.
2. Encargar al Director de la Escuela que los alumnos cuenten con la autorización de los padres de familia y seguro de viaje, y presentar el informe de ejecución de las actividades.

7. OTROS

7.1. Oficio N° 012-2016-DACADCP-J, modificación de carga lectiva 2016-II.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director del Departamento de Derecho y Ciencia Política, quien propone modificación de carga lectiva, semestre 2016-II.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0345-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda:

1. Aprobar la modificación de carga lectiva, presentado por el Director del Departamento de Derecho y Ciencia Política, semestre 2016-II, siguiente:

Incrementar de 12 a 16 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la profesora GASTELUMENDI HILBCK, Milagros del Socorro desde el inicio del semestre según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

NG02706 Derecho del Comercio Internacional, Grupo: G. 03.0, Teo, Total : 2 horas

NG02706 Derecho del Comercio Internacional, Grupo: G. 03.1, Pra, Total : 2 horas

Incrementar de 12 a 16 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor VELARDE LÓPEZ, Leonidas Martín desde el inicio del semestre según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

AG0503 Legislación Laboral, Grupo: G. 04.0, Teo, Total : 2 horas

AG0503 Legislación Laboral, Grupo: G. 04.1, Pra, Total : 2 horas

...///



07190

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0030-2016-FACEE

-11-

2. Elevar al Vicerrectorado Académico para su aprobación por el Consejo Universitario.

7.2. Oficio N°0413-2016-EPHGH-FACEE-D, reconsideración de horas no lectivas, señor Daniel Soto Correa.

Visto el oficio de la referencia, suscrito por el Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, quien solicita reconsideración de horas no lectivas, a favor del Lic. Daniel Soto Correa, para cumplir funciones de capacitador en la referida escuela.

El Consejo de Facultad después de su deliberación, adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°0346-2016-ACF

El Consejo de Facultad acuerda declarar improcedente la petición del Director de la Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía, de contratar al Lic. Daniel Soto Correa, para cumplir funciones de capacitar en la referida escuela, con una carga no lectiva de 19 horas; por no existir en la legislación vigente.

8. GRADOS Y TÍTULOS

ACUERDO N°0347-2016-ACF

El señor Decano dio lectura a los informes académicos de la Oficina de Grados y Títulos de la Facultad de los expedientes remitidos de los ex-alumnos que se acogen al decreto legislativo N° 739 y Resolución Rectoral N° 950339-URP, acordando otorgar el grado académico de Bachiller en forma automática, en las diferentes carreras que imparte la Universidad.

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

CARRERA: ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

- | | |
|---|-------------------------------|
| 1. Betsabé Janeth Sandoval Quispe | Oficio N° 0725-2016-GT-FACEE. |
| 2. Pedro Manuel Noya Gonzales | Oficio N° 0708-2016-GT-FACEE. |
| 3. Samyr Jefferson Montoya Montoya | Oficio N° 0714-2016-GT-FACEE. |
| 4. Gabriela Stefanía Hernando Vilela | Oficio N° 0713-2016-GT-FACEE. |
| 5. Pedro José Zeus Cipriano Blas Sandoval | Oficio N° 0716-2016-GT-FACEE. |
| 6. Dani David García Villalobos | Oficio N° 0717-2016-GT-FACEE. |
| 7. Sergio Miguel García Núñez | Oficio N° 0718-2016-GT-FACEE. |
| 8. Oscar Eduardo Huaman Zegarra | Oficio N° 0727-2016-GT-FACEE. |

CARRERA: CONTABILIDAD

- | | |
|---------------------------|-------------------------------|
| 1. Percy Juan Romero León | Oficio N° 0711-2016-GT-FACEE. |
|---------------------------|-------------------------------|

CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS

- | | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| 1. Kellyn Espinoza Jimenez | Oficio N° 0719-2016-GT-FACEE. |
| 2. Irma Flor Santos Quiroz | Oficio N° 0723-2016-GT-FACEE. |
| 3. Roxana Sheila Agüero Cortez | Oficio N° 0728-2016-GT-FACEE. |



07191

Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



ACTA N°0030-2016-FACEE

-12-

CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES

1. Fiorella Esther Carmelo Moreno Oficio N° 0721-2016-GT-FACEE.
2. Manuel Eduardo Silva Espíritu Oficio N° 0720-2016-GT-FACEE.

CARRERA: TURISMO, HOTELERÍA Y GASTRONOMÍA

1. Vanessa Rubibell Bendezú Alvarez Oficio N° 0712-2016-GT-FACEE.
2. Lilian Ortiz Serpa Oficio N° 0724-2016-GT-FACEE.

CARRERA: MARKETING GLOBAL Y ADMINISTRACIÓN COMERCIAL

1. Lily Karina García Cuenca Oficio N° 0707-2016-GT-FACEE.
2. María Fabiola Sofía Vasquez Loayza Oficio N° 0729-2016-GT-FACEE.

TITULO PROFESIONAL - TPE**CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GLOBALES**

1. Melissa Cecilia Linares Morante Oficio N° 0710-2016-GT-FACEE.

TITULO PROFESIONAL - EPC**CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS**

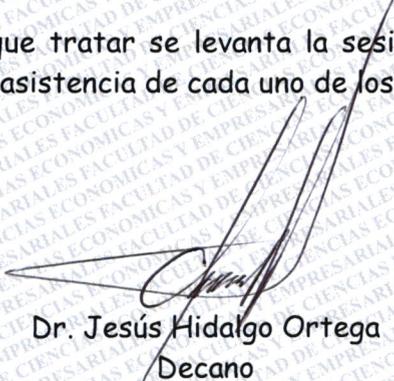
1. Tania Mercedes Ravelo Arcos Oficio N° 0709-2016-GT-FACEE.

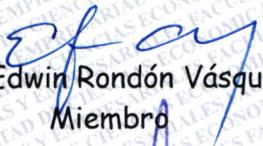
CARRERA: CONTABILIDAD Y FINANZAS

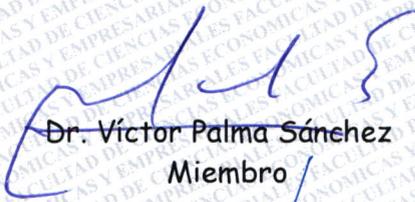
1. Jimena Carolina Cervantes Aybar Oficio N° 0722-2016-GT-FACEE.

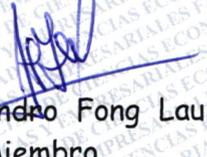
9. CIERRE

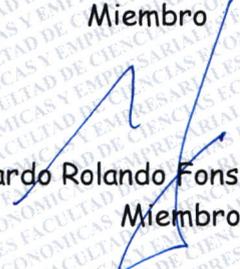
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas, agradeciendo el Decano la asistencia de cada uno de los Miembros que suscriben en señal de aprobación.


Dr. Jesús Hidalgo Ortega
Decano


Dr. Edwin Rondón Vásquez
Miembro


Dr. Víctor Palma Sánchez
Miembro


Mg. Alejandro Fong Lau
Miembro


Dr. Ricardo Rolando Fonseca Saldaña
Miembro

...///



07192



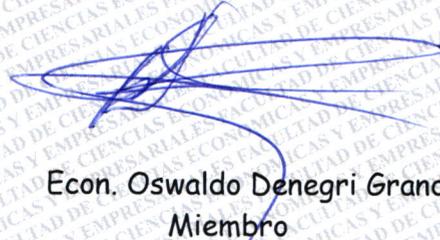
Universidad Ricardo Palma

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

ACTA N°0030-2016-FACEE

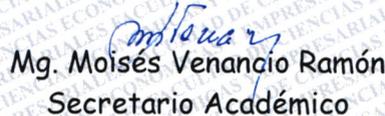
-13-


Dra. Mónica Barrueto Pérez
Miembro


Econ. Oswaldo Denegri Granda
Miembro


Sr. Luis José Tordoya Suca
Miembro


Sr. Kevin Josue Maslucan Alva
Miembro


Mg. Moisés Venancio Ramón
Secretario Académico